

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

ANO XIX. NUM. 2977 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 27 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

A eso de las doce y media de la noche última se declaró un incendio en una tienda almacén de fósforos en la calle de Jardines, núm. 35. La tienda no se había abierto aun al público, pues la casa está recién construida y aun no alquilada. La pérdida se redujo á una respetable cantidad de fósforos y á los desperfectos consiguientes en el almacén. Por lo demás, los pronto y eficaces auxilios que se prestaron y las bocas de riesgo, que son un precioso recurso en estos casos, lograron extinguir el fuego á la media hora.

Hoy, según costumbre, se dará punto á los estudios y principiarán las vacaciones de Semana Santa en la universidad Central y en los institutos del Noviciado y San Isidro.

Los capítulos de las cuatro órdenes militares se reunirán el Jueves y Viernes Santo para celebrar solemnemente los divinos oficios. El de Alcántara en el Sacramento, Calatrava y Montesa en las Calatravas, y Santiago en la iglesia de Comendadoras de la misma orden, que estará adornada con banderas, trofeos y los magníficos tapices que tanto han llamado la atención en los años anteriores.

La temperatura tuvo ayer un cambio propio de primavera, subiendo el calor repentinamente hasta 17 grados de Reaumur á la sombra y 26 al sol. Si el tiempo continúa así algunos días, y no vuelve el viento frío, podrá mejorar mucho, así el estado de la salud pública como el de los campos, é irá despareciendo, aunque sea con lentitud, la muchísima nieve que hay todavía en toda la sierra inmediata á Madrid.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.
En la Bolsa han quedado hoy: el 3 por 100 francés, á 68-55 y el 4 1/2 á 97-00.

Fondos españoles: no se han cotizado.

Londres, 26.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 á 118.

Los peinados de señoras ofrecen hoy la

misma inestabilidad, según vamos en los periódicos especiales, que los demás ramos de la moda:

Para sociedad, según el correo, se llevan con preferencia dos, uno de los cuales se compone de bandós dobles, castaña de cocas y tirabuzones postizos. Abre-se para este peinado raya en medio de la frente, y otra de una á otra oreja, separando el pelo de cada rizo en dos partes, y haciendo con cada una un bandó, el de abajo hacia arriba, y el de arriba hacia abajo, llevando las puntas del pelo al tronco; con el pelo de atrás se hacen cinco partes y se rodea cada una á una armadura larga y estrecha, colocando estas cocas unas junto á otras en sentido vertical, para que formen castaña. Falta ahora poner un postizo de bucles en la parte superior de la cabeza, de los que caen algunos hacia la frente entre los bandós, y otros por los lados y entre las cocas de la moña, repitiéndose otro grupo de bucles al pié de ella.

Flores miosótis le adornan por delante descendiendo una rama por la izquierda.

El otro peinado es para teatro con rulos en la parte superior de la cabeza, sortijillas alafrente, moña de cocas. Se abre raya para este peinado como para el anterior, haciendo con la parte de los rizos rulos sobre armadura, que se colocan alrededor de la frente, pero bastante retirado para que vaya delante un grupo de sortijillas ligeras que descansan sobre la frente misma.

La moña la forman otras cinco cocas como la anteriormente explicada, llevando al pié en vez del grupo de bucles, uno de sortijillas á cada lado. Flores celindas se colocan entre las sortijillas, y hojas verdes entre las cocas de la moña.

El día 23 por la noche fué asesinado y robado dentro de su propia casa un labrador que habitaba en el campo de San Vicente de Alicante. Sorprendido por cuatro hombres á quienes él mismo abrió la puerta siendo como las dos de la madrugada, recibió la muerte á palos, según parece, impidiendo dos de los asesinos que pudieran ser socorrido por sus hijos que dormían en una habitación inmediata á la en que se consumó el infame atentado. El tribunal comenzó anteayer mismo la instrucción del sumario, cuyo resultado ignoramos.

Los tribunales prusianos han condena-

do al editor Grosse á un mes de prisión por ofensa hecha al emperador de los franceses en una novela titulada *Luis Napoleón ó la lucha del destino y la corona imperial*, cuya causa se seguía á solicitud del embajador de Francia. El editor no ha querido decir el nombre del autor de la novela.

Ha empezado á publicarse en Santa Cruz de Tenerife, con el título de *Guirnalda*, un semanario de literatura, ciencias y artes, que promete obtener un gran éxito por el esmero de su redacción. El nombre de su director, el señor don Ildefonso Lorente Fernandez, es una garantía de la bondad de esta publicación. Los números primero y segundo de la misma contienen bellísimos artículos literarios y excelentes poesías, algunas de las cuales son de distinguidos poetas de esta corte.

Hoy tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un hecho en que entien-

den ya las autoridades. El día 18 del corriente, el tren núm. 68 de la línea de Córdoba á Marzaneras llegó á la estación de Villanueva sin que en ella encontrasen los viajeros auxilio alguno y sin que los empleados del tren hubiesen encendido los faroles del interior de los carruajes, llevando ya, cuando llegaron á la estación, cerca de doce horas á oscuras. Los viajeros, que serian unos cuarenta, clamaron por luces, pero los conductores desoyeron las voces y la máquina emprendió de nuevo su camino hasta llegar, diez horas despues, (día 19), á la estación de Montero, donde solo estuvieron parados cuatro minutos; dirigiéndose despues á un kilómetro de distancia, donde principia un túnel.

Llegado el tren á este punto, el maquinista ó el jefe, mandó hacer alto y dió orden á los viajeros de apearse, señalándoles el camino por enmedio de sembrados y herbechos, hasta que hallasen la otra boca del túnel donde encontrarían un tren en el cual podrían seguir su camino, pues se tenía aviso de que estaba esperándoles. La máquina retrocedió y los viajeros se hallaron en medio del camino sin saber á punto fijo qué rumbo tomar para encontrar el otro tren.

La lluvia, que hasta entonces no había sido mas que muy ligera, empezó á arreciar fuertemente, y los infelices viajeros apenas podían andar por los sembrados, á causa de la blandura del terreno. Por

último llegaron al sitio que les habían indicado y no encontraron tren alguno.

Resignados los viajeros esperaron á ver si por casualidad llegaba algun tren, y á las dos horas, poco mas ó menos, llegó una máquina con algunos vagones, donde subieron y fueron conducidos á Córdoba, donde llegaron el 21, á las nueve de la mañana.

Inmediatamente se reunieron todas las personas que habían llegado en el tren y elevaron una espostion al gobernador de la provincia Sr. D. Joaquin Medina, manifestándole, además de todo lo que dejamos consignado, que al regreso no les quisieron prestar auxilio para los enfermos que iban en el tren, en la estación de Villanueva, donde estuvieron parados mas de dos horas.

El gobernador de la provincia ha dado cuenta del suceso al ministro de Fomento, y el señor marqués de la Vega de Armijo sabemos que está dispuesto á exigir la mas severa responsabilidad á quien corresponda.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interes general.

Por real orden de 20 del corriente ha sido aprobado el cuadro que hoy publica la Gaceta de la distribución de los caballos sementales del Estado destinados para la cubricion del presente mes.

Hoy publica la Gaceta el escalafon general de los jefes de negociado, oficiales y aspirantes á oficial, activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales del ramo de Contabilidad de la Hacienda pública en 15 del mes actual.

Segun partes del gobernador superior civil de las islas Filipinas, transmitidas telegráficamente al ministerio de Ultramar por el cónsul de España en Marsella, á la fecha del 7 de febrero próximo pasado no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando.

S. M. la Reina se ha dignado conceder la medalla de honor de plata, á los súbditos portugueses Joad Pires, Justiniano Leitao de Brito, Francisco José da Encarnacao y Felipe José da Silveira, natural el último de las Azores, en premio de haber salvado la vida á los tripulantes de la fragata mercante española *Gua-*

dalupe cuarto, de la matrícula de la Coruña, que naufragó en la noche del 20 al 21 de noviembre último sobre las islas de Cabo Verde, en ocasion en que dicho buque se dirigia al Rio de la Plata con un crecido número de pasajeros; cuyos portugueses han merecido por su notable comportamiento la especial recomendacion de sus jefes. Con objeto tambien S. M. de dar al gobernador general de la provincia de Cabo Verde y al administrador del Consejo de la Isla Brava, don Juan Carlos Cordeiro, una muestra de agrado por su noble y humanitaria conducta con los citados naufragos, ha tenido á bien ordenar sea significado para la encomienda de Isabel la Católica el primero, y el segundo para la cruz de caballero de la misma orden; siendo al mismo tiempo la real voluntad se den las gracias en su agosto nombre á todos los funcionarios y habitantes de las islas de Cabo Verde que, auxiliando á los naufragos con el mayor desinterés y prodigándoles toda clase de cuidados, se han hecho acreedores á la gratitud nacional.

Para recompensar, por último, el sobresaliente mérito del joven pasajero de la fragata, Antonio Martinez Piñon, á cuya serenidad y arrojo se debe la conservación de tantas vidas, S. M. la Reina se ha dignado concederle la cruz de plata de la marina de Diadema Real.

María Amelia de Borbon, la reina que fué de los franceses desde 1830 á 1848, y que el día 25 del corriente ha fallecido en Clarmont, nació en Caserta el 21 de abril de 1782. Era hija de Fernando IV, rey de las Dos Sicilias, y de una archiduquesa de Austria; hermana de la emperatriz María Teresa, segunda mujer de Francisco I, gran duque de Toscana.

Bajo la direccion de Mad. d'Ambrosio, recibió una educacion distinguida; siguió á su madre á Palermo cuando tuvo lugar la conquista de Nápoles por los franceses en 1798, y no volvió á su país sino en 1802. Obligada á seguir de nuevo en el destierro á su familia, se trasladó á Sicilia, donde en 1808 conoció al duque de Orleans, proscrito como ella de su patria. En 25 de noviembre de 1809 casó en Palermo con este príncipe. Fué á Francia en 1814, y en 1815 pasó á Inglaterra con sus hijos, de donde no regresó á Paris hasta 1817.

Aceptó con repugnancia la entronizacion de su esposo, coronado en 1830 rey de los franceses, y entonces más que nunca se consagró á la educacion de su

Alberto se inclinó al oído de Aiguebonne.
—He aquí una indiferencia tan exagerada que me parece tiene poco de verosímil; ¿qué pensáis vos?
—Pienso que Luciano sabiendo almorzar y comer como él sabe, es un muchacho capaz de llevar á cabo las empresas mas difíciles.
—A propósito, dijo Mr. de San Martín, que no había abierto la boca desde que tomó el último bocado del almuerzo, ¿es verdad, real y evidente, que ese bueno y excelente Mr. de Saucenay ganó anoche al juego?
—Ganó ayer á la ruleta, dijo Criqueville.
—¿Mucho?
—Ocho mil francos!
—Eso no pasa de una cosa regular.
—Pero anteayer ganó diez y ocho mil al treinta y cuarenta, dijo Arturo de Santgrand.
—¿Si habrá tropezado con el secreto del conde Urbano? dijo Leoncia.
—¿Acaso al matarlo habrá heredado su buena suerte? añadió Laubespain.
—El conde Urbano murmuró Alberto; hé aquí un personaje original que hizo una estraña aparicion en Baden. Se presenta, arruina las dos bancas, en condiciones casi imposibles con nosotros, y nos cuenta una leyenda diabólica con un aire de convencimiento que no había mas que hacerse los creyentes, y una hora despues Luciano le mata en un duelo que ninguno había sospechado.
—¿Le han enterrado en Baden?
—No señora, las personas que estaban á su servicio le han recogido.
—¿Pero se sabe al fin quién era ese hombre?
—No por cierto.
—¿Nadie lo ha conocido en Baden?
—Nadie.
—¿Es estraordinario! dijo Adriana. Y volviéndose hácia la condesa, añadió:
—¿Y vos tampoco le conociais, Herminia?
—No; murmuró esta simplemente.
—¿Ni aun de nombre?
—Ni aun de nombre.
—El, sin embargo, tenía una confianza absoluta en vos; buena prueba es la noche del juego.
—Lo estraño es, exclamó Aiguebonne, que no hayan acudido despues en torno de Mad. de Imling, reclamando el mismo servicio, multitud de jugadores.

—¡Oh! repuso Herminia sonriendo, no creais que han faltado pretendientes para ello.
—¿Habeis recibido?...
—Un paquete de cartas.
En aquel momento el carruaje, arrastrado al trote por los cuatro caballos que conducian hábilmente los postillones, atravesó el puente del Murg y entró en el valle que constituye una de las verdaderas riquezas del ducado. En todo el camino y en las aldeas que se van dejando al paso, se encuentra armonizando maravillosamente la civilizacion, el arte y la naturaleza.
El Murg es un rio estrecho, de agua límpida y espumosa: tiene su manantial en la selva Negra, que sirve de limite al ducado de Baden y corre entre una doble cadena de montañas, prestándose á numerosos accidentes y viéndole tan pronto deslizar suave y magestuoso, como descender en furiosa catarata. Multitud de pequeños arroyuelos le ofrecen al paso el tributo de sus aguas, criándose en ellas las excelentes truchas que tienen fama en el pais.
Entre las pequeñas aldeas construidas á uno y otro borde del rio, se cuentan numerosas serraduras, porque en todo aquel pais se sostiene un comercio importante de maderas, de las que surte abundantemente la selva Negra, que el mismo rio se encarga de trasportar sobre sus aguas en numerosas balsas que llevan ademas encima á su conductor con un palo ó percha en la mano por único auxiliar. La corta de leña es origen de varias fiestas populares en aquella tierra.
A derecha é izquierda del Murg se ven senderos que suben por las montañas, cubiertas la mayor parte de ellas de espesos pinos que los adornan de verde ropaje.
—El valle del Murg, dijo Alberto mientras todos admiraban tan magnífico paisaje, es la Suiza de Baden.
—Cierto, exclamó Adriana; sus precipicios, sus cascadas, sus llanuras, sus bosques, sus montañas, sus rabaños y casas rústicas, hacen de este paisaje un panorama encantador.
—¿Qué aldea es esta que atravesamos? preguntó Herminia.
—Oberstroth, murmuró Arturo.
—Contemplad desde aquí el admirable punto de vista, exclamó Alberto; parad, postillones, parad.
El carruaje paró en efecto, y los espe-

que no has pedido la mano de mi hija, y has hecho muy bien; si me la hubieras pedido cincuenta veces, cincuenta te la hubiera rehusado. ¡Y no hay duda que tienes buen gusto! Noemias vale cien veces mas que Mad. de Imling.
—No lo niego, repuso Luciano, Noemias es encantadora y no seré yo quien ponga en duda sus bellas cualidades; es joven, linda, espiritual...
—Si, si, es todo eso, todo eso, exclamó Saulnier con orgullo; y pensar que yo... Y lanzando un suspiro de satisfaccion alzó los ojos al cielo.
—Tiene ademas muy buen carazon, añadió Luciano, el corazon de su madre! Saulnier se volvió vivamente hácia el joven que estaba visiblemente conmovido.
—Si, si, murmuró, todo eso que dices es la pura verdad, tiene el corazon de su madre: el que logre ser su marido, á fé que no tendrá por qué quejarse; pero la casaré lo mas tarde posible.
—Y hareis bien.
—Pero entretanto es preciso que yo la cure de esa pícara enfermedad y me ocurra otra idea que creo excelente.
—¿Qué idea?
—Decididamente ¡hemos exagerado el mal al quererle hacer aborrecible á sus ojos, y lo exageramos tambien al querer que te ocupes ahora demasiado de ella; ademas que yo no quiero que el mundo empiece á hacer suposiciones que no han de realizarse, porque tú no has de ser nunca su marido.
—Ya lo sé, ya lo sé.
—Pues bien, es preciso que sin dejar de ser amable con ella la vayas curando de esa fatal idea que con tanta torpeza como buena intencion le sugirió su madre.
—Me encargais una mision difícil; pero trataré de cumplirla.
—Me harias un verdadero servicio, y á mi vez si en algo puedo serle útil...
Hablando así, Saulnier y Luciano habían atravesado el puente de la estación y habían vuelto á Baden por el lado opuesto que salieron. Una joven, cuyo traje parecia ser el de doncella ó camarera corrió hácia ellos y al apercibirla monsieur Saulnier se detuvo trémulo; era la criada de su hija.
—¿Qué ocurre? murmuró con alterado acento.
—Os buscaba, señor; murmuró la joven.
—¿Mi hija...

—Está peor, señor; la señorita tiene la frente ardiente, la fiebre es mayor, y se obstina en no querer tomar nada. Venia á buscar al señor para que me diga qué debo hacer.
—¡Ya voy, ya voy! murmuró el pobre padre verdaderamente alarmado.
Luciano le tendió su mano: el anciano la estrechó rudamente y murmuró despues:
—¡Eh! ¡que el diablo te lleve!
Luciano le contempló un momento, y despues tomó el camino del hotel Victoria. Antes de llegar se encontró con Polidoro Chaluset que volvia bruscamente el ángulo de la calle del Príncipe.
—¡Ah! exclamó Polidoro; ¡qué fortuna el encontrarte! Te busco por todas partes hace mas de una hora.
—¿Para qué?
—Para darte una buena noticia. He visto á Lemaigre.
—¿Cuándo?
—Esta mañana.
—¿Ha estado á verte?
—No; le encontré, y como ya no arriesgo nada por hablarle de los pagarés, abordé la cuestion. Creí que íbamos á tener una disputa grave; pero nada de eso: se ha portado como un caballero.
—¿Qué te ha dicho?
—Que teniendo en garantía tu firma, le bastaba; que nada haria, y que por el contrario nos prestaria cuantos servicios exigiramos de su amistad.
—¿Eso ha dicho?
—Y no ha sido solo! añadió... y esto es lo mejor, añadió que si necesitaba dinero, que tenía veinte mil francos á mi disposición... siempre contando con tu firma. ¡Veinte mil francos, chico! ¿Comprendes tú qué negocio? Con ellos si que hacemos saltar la banca. Vamos en seguida á tu cuarto á arreglar este asunto.
Durante el diálogo habían llegado á la magestuosa entrada del hotel Victoria. Un hombre que hacia algunos instantes parecia aguardar enfrente de la puerta, atravesó rápidamente la calle, se adelantó hácia Luciano, saludándole profundamente, y
—Caballero, murmuró con acento humilde, vengo á rogaros que me hagais el honor de confiarme la respuesta que debo dar.
Luciano llevó la mano á su bolsillo y sacó un paquete de papeles.
—Devolved esto á Mr. Lemaigre, exclamó.

numerosa familia, a la que logró transmitir sus egregias virtudes y sus principios de insuperable caridad.

Condensada nuevamente al destierro por las vicisitudes políticas que destruyeron a su augusto esposo, dió en los momentos supremos de la caída de este precebo de magnánima entereza, así como las dió en la proscripción de una dignidad que enaltece su real infortunio.

El único pensamiento político que se presume ha ocupado su corazón mas que su cabeza en este período de proscripción es el de la reconciliación de sus hijos con la rama primogénita de los Borbones.

Maria Amelia tuvo cinco hijos y treinta y tantos nietos. Era tía de la reina Maria Cristina, y parienta cercana por tanto de S. M. doña Isabel II.

La existencia de la reina Amelia durante la última época de su vida ha sido retirada y modesta, agena a las contiendas políticas y realizada solo por el brillo de augustas virtudes. Su rango se oñta bajo el título de condesa de Neully.

Ayer tomó posesion de su cátedra de supernumerario de la universidad Central D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Los Sres. D. Manuel Gonzalez Liana y D. Evaristo Escalera han sido comisionados por la Asociacion provincial de Asturias para poner en manos del Sr. Ruiz de Quevedo, contratista del ferro-carril Leonés-asturiano, una carta que contiene mas de setecientas firmas, en que se suplica al concesionario de aquella importante via, en nombre de los intereses de Asturias, la pronta y formal inauguracion de las obras de tan vital proyecto.

Hay sale de Madrid con direccion a Valdeolivas, donde le llaman asuntos urgentísimos de familia, el Sr. Trápitia, senador del reino y ministro que fué de Hacienda.

El señor conde de San Luis ha demandado de injuria grave al periódico La Patria, por un artículo publicado en su número del sábado anterior.

Parece que el ayuntamiento de Barcelona trata de informar al gobierno acerca de los graves inconvenientes que en su concepto se oponen a la construcion del proyectado tramway desde Atarazanas hasta la villa de Gracia.

Han llegado ya a Barcelona la música y los figurines para poner en escena La Africana, ópera que segun se manifestó en la última junta general de propietarios de aquel Liceo se pondrá en escena dentro de pocas semanas.

Se ha dicho en Madrid que el comandante de la Resolución había desembarcado en Concepcion, al mando de 1,500 ombres, sin encontrar resistencia, y

que luego que lo supo el gobierno de Chile, había hecho marchar sobre aquel punto 2,500 hombres.

El Espíritu público, que da la anterior noticia, la tiene por inverosímil por referirse en una carta procedente de Panamá.

Un periódico de oposicion ha preguntado qué hacia nuestra marina en el Pacifico, y La España contesta oportunamente en las siguientes líneas: «Qué hace la marina?»

Tener en alarma continua unos cuantos millones de habitantes, matarles el comercio, destruirles la industria, asinarlos, atemorizarlos, no dejarlos vivir, hacerles sentir el peso de nuestra justa indignacion, tener en jaque una estension de mil leguas de costa, no permitir que ante la bandera española se embarquen en aquellos estensísimos mares las banderas de nuestros enemigos, y esperar, porque esta es su deber, pero llena de anhelo, de impaciencia y de sed de venganza las instrucciones del gobierno en que se le manda no dejar piedra sobre piedra en aquellas repúblicas para cumplir tan ansiado mandato y sustituir en Valparaíso, en el Callao y en todas partes el pabellon enemigo con el glorioso pabellon de nuestra patria, hasta tanto que nos den satisfaccion cumplida de los agravios que, en mal hora para ellos, nos infirieron con inaudita avilantéz.

Esto hace la marina.»

En uno de los caminos de hierro de Francia acaba de suceder un lance original. Viajaban en un mismo carruaje un cura de cierto departamento y un caballero sumamente elegante y bien portado. Entablóse entre los dos una animada conversacion sobre varios asuntos, quedando encantado el sacerdote de la instrucción, buenas formas y mejores modales de su interlocutor, por lo que el camino se le hizo en extremo entretenido y corto. Esto no estorbó, sin embargo, para que hubiese dejado de observar alguna ligera tentativa sobre el bolsillo de su colega, pero sin que por entonces se hubiese querido dar por entendido de ella. Llegado que hubo el tren a su destino, el elegante caballero se despidió muy afectuosa y cortesmente del cura y saltó en tierra; pero el cura, que a la sazón acababa de cerciorarse de que con aquel se marchaba tambien su porta-monedas, dió un brinco detrás de él y le asió de un brazo diciéndole:—Quiero acompañaros.—Es que yo voy muy de prisa, le contestó el caballero no muy satisfecho.—Es que yo tengo mas en que Vd. me devuelva mi porta-monedas, pues no cuento con otros fondos; estoy en un pais extraño y me hacen suma falta.

Al principio trató de revolverse contra el cura, apostrofándole, pero el cura, sin perder su serenidad y sangre fría, le dijo por lo bajo y al oído:—Vamos, bien

comprendo que lo causará a Vd. rubor eso de entregarme en público una prenda que no le pertence; pero es muy sencillo el evitarlo; nos entremos en este portal y nadie nos verá.

El escañoteador se resistia, sin embargo, pero a las amenazas del sacerdote, que dijo le iba a entregar a la policia, consintió, y entrando efectivamente en el portal, sacó de su bolsillo el porta-monedas y se lo entregó a su dueño. Recibiólo el cura, pero antes de dejar partir al industrial le prodijó un severo sermón, con el que no sabemos si habrá llegado a arrepentirse.

TERCERA EDICION.

Anoche corrió con bastante insistencia la noticia de que hoy leeria el ministro de Hacienda en el Congreso varios proyectos relacionados con el crédito. Hoy este rumor se ha presentado mas desvanecido en las primeras horas de la mañana hasta venir a decirse que ya los proyectos no se leerán sino despues de pasadas las vacaciones. De las dos opiniones nos inclinamos a esta.

«O logrará llevar a cabo todos sus proyectos el ministro de Hacienda ó dejará la cartera.»

Esto repiten en todos los tonos hoy los oposicionistas; y a esto no opondremos mas que lo siguiente: El señor ministro de Hacienda no piensa subordinar su permanencia en el gabinete a que se realicen ó no los proyectos de que tan vagamente se habla.

Anteayer el aspecto del Guadalquivir en Sevilla era ya mas tranquilo y casi en su estado normal. Todos los parajes anegados estaban ya transitables: solo la Alameda de Hércules continuaba con agua; pero era de esperar que por la tarde quedase desaguada. Se ha notado en esta riada que en el sitio de la Alameda, no obstante del decrecimiento del río, se ha aumentado allí el agua, lo que dimana de los veneros de las tierras mas altas.

Por el juzgado de Palacio se ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra María M. Viñuela, acusada de infanticidio, perpetrado el día 16 de febrero del año anterior en una casa de la plazuela de San Nicolás, donde servia la procesada, por cuyo delito, del que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores, ha sido condenada a sufrir la pena de seis años de prision menor, costas y gastos del juicio. La causa ha sido elevada hoy en consulta a la audiencia del territorio.

La causa instruida por el juzgado del Hospital contra José Moya por el homicidio de Eugenio Salillas, perpetrado el día 25 de enero en el café del Ave-Maria,

se ha recibido a prueba por término de nueve dias.

El Excmo. señor general D. Pedro José Rojas, ministro general que ha sido de la república de Venezuela y uno de los mas distinguidos repúblicos y escritores de la América del Sur, ha llegado a esta corte de paso para Sevilla, de donde regresará en breves dias.

El señor de Rojas es el autor de los notables artículos que tanto llamaron la atención en la prensa política, titulados España y América, que se publicaron en nuestro apreciable colega El Espíritu Público con motivo de la cuestion del Perú, que produjo la ocupacion de las islas Chinchas.

La sociedad Antropológica española reanudarà sus interrumpidas tareas el día 8 de abril próximo, continuando la discusion del tema, «Razas aborígenas de la península española y de las islas Baleares y Canarias y su cruzamiento con todas las demás que las han poblado hasta nuestros dias.» El Sr. D. José María Santibañez seguirá en el uso de la palabra, la cual tiene pedida algunas otras personas de reconocida autoridad en la materia.

Hoy han sido denunciados El Pabellon Nacional y La Discusion, el primero, por el pirrro de su primer artículo que principia: «Supuesto que habais de inmorandad,» y termina «verdadera mente inmorales;» y La Discusion por el encabezamiento del artículo que lleva por epígrafe Desfalcos y defraudaciones durante el mando de la Union liberal.

Un periódico se queja, y segun nuestras noticias sin fundamento, de que la ley de retiros experimenta en el cuerpo de veterinaria militar trastornos y perturbaciones; y añade que han bajado del ministerio de la Guerra a la direccion de caballeria dos reales órdenes para que sean propuestos para el retiro aquellos a quienes la edad comprenda, reales órdenes de las que D. Enrique O'Donnell ha hecho caso omiso.

No es cierto; y sin embargo debemos advertir de la mejor manera a nuestros colegas que precisen bien los cargos cuando tengan que formular alguno, y estén seguros de que serán atendidos, pues el gobierno quiere que se cumplan severamente los reglamentos.

Ha salido para el extranjero el señor D. José Güel y Rente.

Un periódico dice que algunos oficiales destinados a Filipinas en vez de dirigirse a su destino se han dirigido a Londres, y pregunta qué medidas se han tomado con estos oficiales. Nosotros no podemos dar otra contestacion que la que dan las Ordenanzas; y por consiguiente creemos que habrán sido dados de baja en el ejército.

El Español del 13 del actual viene quejándose amargamente de la investigacion y administracion de bienes nacionales porque deslinda fincas poseidas por particulares, suponiendo que con esta medida faltan a todas las leyes, y dando a entender que cometen semejante desafuero solo por molestar a aquellos. Para tranquilidad de nuestro colega y en justo homenaje a la verdad, diremos que una y otra cosas, si obrar de la manera que lo han hecho, se han limitado a cumplir las órdenes de la superioridad y que desde luego no puede suponerse que llegasen en estas porque han sido dictadas de acuerdo con lo precepto por los letrados del fisco; es decir, por el promotor del ramo y por la asesoria general del ministerio de Hacienda.

El Pensamiento Español publicó en su número de anoche varias noticias encaminadas a probar que Inglaterra nos es hostil en la cuestion de Chile. Nuestro colega podrá decir y suponer cuanto le plazca; pero la verdad es que los actos oficiales del gobierno inglés son los de un gobierno amigo, que no solo guarda la neutralidad en este asunto, sino que se muestra marcadamente inclinado a España.

Hoy ha salido de esta corte para Andaluza el célebre pintor francés Mr. Gerome, autor de varios cuadros notables y del tan celebrado de Un desafío a la salida de un baile de máscaras, cuyas copias grabadas son admiradas en todas partes. El distinguido artista se propone pasar algun tiempo visitando las principales poblaciones andaluzas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia de las:

Paris 26. Hay al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferros-carriles de Alicante y Saragosa a 215; el 3 por 100 portugués a 45 1/2; el cambio sobre Lisboa a 339; el 5 por 100 italiano a 60 7/10; el crédito territorial francés a 1.370; el crédito mobiliario francés a 673; el español a 331; el ferro-carril de Sevilla a 48; y el del Norte de España a 169.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 33 3/4, y en Anvers a 36.

Roma, 26. El «Diario de Roma» del 26 declara como calumnias ridiculas las noticias y observaciones publicadas en el «Diario de los Debates» del 20 de marzo, sobre el nombramiento del arzobispo de Colonia.

La Gaceta de la Cruz no desespera de una solucion pacífica del conflicto austro-prusiano, y cree que si el gabinete de Viena quiere apreciar con calma la situacion, las dos grandes potencias conseguirán entenderse amistosamente.

El desconocido tomó los papeles y se inclinó de nuevo.

—¿No tengo mas que decirle? exclamó.

—Nada.

El emisario saludó por última vez y desapareció.

—¿Qué envias a Lemaigre? preguntó con interés Polidoro.

—Un millon que queria regalarme.

Chalusot hizo tan brusco movimiento, que casi estuvo a punto de caer de espaldas.

Luciano entró tranquilamente en el hotel.

XXV.

El valle del Murg.

Quien conoce a Baden, conoce el camino de Gernbach a Forbach; este pintoresco paseo, que tiene por punto de partida la poética calle de Lichtenthal. Cuando se ha pasado por delante del bello convento que parece construido para Baden y Baden para él, porque ni el uno ni el otro tienen nada de sombríos, se vuelve a la derecha, y atravesando el Oos per el puente de Lichtenthal, abandonando el camino de Gerolsand, se toma el de Vater-Bern, linda sidea escondida entre los árboles. Despues el sendero, artísticamente trazado, corre siempre al pié de la montaña serpenteando por entre una selva siempre frondosa para desembocar en la antigua casa-palacio de los Margraves de Baden. En unos sitios el sendero asciende y por otros se declina en pendiente rápida.

En el día que presentamos este paseo encantador, un gran carruaje de campo arrastrado al trote por cuatro fogosos caballos, franqueaba el dintel del palacio, descendiendo rápidamente hacia el valle del Murg. Este carruaje, como todos los de su clase, tenia dos banquetas de cuero siguiendo su longitud completándose otras dos banquetas, una delante y otra detrás, atravesadas.

Cada uno de estos asientos podia contener cómodamente dos personas y tres las banquetas del centro, de modo que el carruaje podia servir muy bien para diez expedicionarios, y el día en que nos encontramos con él estaba lleno.

En la banqueta de adelante iban Arturo de Saugrand y Calisto de Criegueville, los dos ajustados en sus trajes a las últimas leyes de la moda. En la banqueta posterior iban Alberto y Aiguebonne,

Aiguebonne había escogido este sitio porque desde él dominaba el interior del carruaje y la perspectiva del camino, porque además allí podia estender a su antojo las piernas, siendo Alberto un compañero complaciente, y porque, en último resultado, en caso de afranco ó vuelco, desde allí podia lanzarse al suelo con gran facilidad.

Mad. de Imling, Mr. de San Martín y Mad. Brives, ocupaban la banqueta de la izquierda. Leoncia, Simona de Biesmes y Mr. de Laubespín iban sentados enfrente. Mr. Laubespín se había sentado el primero para recostarse en la banqueta de adelante, dando así la espalda al polvo y al sol, no obstante de que se cubria con una enorme sombrilla gris forrada de verde.

Aquella alegre caravana había almorzado en la aldea que dejaban a su espalda, y les conducía el carruaje en direccion del poético valle de Murg.

—Mr. Laubespín, dijo Herminia riendo, vos debéis hacer ahora, lo que monsieur de Criegueville en las carreras de caballos.

—¿Y qué es lo que hace, señora? repuso Laubespín sujetando su sombrilla.

—Se cubre el rostro con un velo verde, para defenderlo de los ardores del sol.

—Señora, dijo Criegueville volviéndose lo que le permitia el asiento, no es capricho mio; es moda en las carreras.

—Es una moda que yo no adoptaría jamás, dijo Laubespín.

—¿Por qué? repuso Arturo. Es de buen efecto el velo con aquel traje caprichoso.

—No me habéis de esas abominables gasas, que solo deberían usar las mujeres feas, para privarnos del mal efecto de su rostro.

—Un velo embellece a una mujer, dijo Leoncia de San Martín.

—Sí, cuando gasta colorito.

—¡Oh! exclamaron Simona y Adriana.

—Mr. de Laubespín no tiene razon, dijo Herminia.

—Si la tiene, exclamó Aiguebonne.

—Estos señores están de acuerdo y no se trata de cocina, gritó Alberto; ¡pomeamos acta de esta rareza!

—Laubespín tiene razon exclamó Aiguebonne, porque el velo, por lindo que sea, tiene un horrible inconveniente.

—¿Cuál?

—Interponer un tejido hecho por la mano del hombre entre vuestros labios de rosa y el aire puro del cielo.

—¡Calle, dijo Adriana, no me habla ocurrido eso!

—Ni a mí, añadió Herminia.

—Despues, añadió Laubespín, el polvo se va quedando entre los calados microscópicos del tul, y al pasar el aire entre ellos se impregna de su maleficio; por fuerza este aire que respirais debe cargarse el estómago é impedir la buena preparación de los órganos para la absorcion del alimento.

—Luego cuando se lleva un velo, no se debe sentir hambre, repuso gravemente Alberto.

—Casi, casi.

Las cuatro damas se miraron sonriendo porque todas llevaban los característicos sombreros de campo, de formas y adornos atrevidos, y el indispensable velo cada uno.

—Es decir que prefeririais que yo fuese así, dijo Herminia levantando con coqueteria su velo.

—¡Siempre así, señora, siempre así! repuso Laubespín inclinándose.

—Entonces, señoras, levantemos nuestros velos, ya que estos caballeros nos prueban que hacemos mal en llevarlos. Si el sol y el aire perjudican nuestro cutis, peor para ellos, sufrirán nuestros amargos reproches.

—¡Soy inocente! dijo Alberto.

—¡Pagareis por los culpables! añadió Leoncia.

Y sin levantar sus veletos los retiraron sobre el borde de su sombreros.

En este momento el camino seguia la pendiente de la montaña, y las aguas del Murg resplandecieron en el fondo del valle como una ancha cinta de plata. A la derecha, en medio de la espesura del bosque asomaba la cima escarpada de una roca de reflejos rojizos dominando el pintoresco paisaje.

—¡He aquí el Grafensprungt, dijo Calisto que se consideraba dichoso cada vez que podia pronunciar un nombre de este idioma alemán que tenia la pretension de hablar... con franceses.

—Eso quiere decir el salto del Conde, dijo Alberto, y esa roca se llama así porque se pretende que en otro tiempo el conde Guillermo, perseguido por sus enemigos, se lanzó desde esa roca al Murg con su caballo.

—Si era despues de comer, debió de tener muy mala digestion, exclamó Aiguebonne.

—¡He aquí la capilla de Klingel, exclamó Adriana.

—Antes de cinco minutos estamos en el valle del Murg, dijo Leoncia.

—¡Qué lástima que Noemia no haya venido con nosotros! repuso Adriana con un suspiro doloroso.

—¿Cómo está? preguntó Simona.

—No está bien, voy inquieta por ella.

—¿De veras? dijo Mad. de San Martín con interés.

—Sí, amiga mia, su enfermedad es mas grave de lo que parece.

—¿Qué enfermedad tiene? preguntó Herminia.

—Una enfermedad sin nombre, y que los médicos no entienden.

—Me han dicho que tiene fiebre, exclamó Alberto.

—Es verdad, padece una fiebre maligna que con nada pueden combatir.

—¡Pobre niña!

—Siempre hace daño el oír hablar de enfermedades, exclamó Laubespín.

—¿Y su padre? preguntó Aiguebonne.

—Mr. Saulnier está desolado, repuso Adriana.

—¿Por qué no se lleva a Noemia? ¿por qué no se vuelve a París? exclamó Herminia. Los aires de Baden sientan mal a esa niña sin duda.

—Ahora está en un estudio delicado para hacerla emprender el viaje a París, dijo Adriana.

—¡Qué lástima! exclamó Alberto; es una niña encantadora, encantadora en toda la estension de la palabra!

—¿Y es quizá porque su prima está mala por lo que Mr. de Saucenay no ha venido con nosotros? preguntó Simona.

—¡Oh! no tal, repuso Leoncia.

—¿Entonces por qué no ha almorzado en nuestra compañía?

—No sé, repuso Mad. de San Martín; preguntádselo a Herminia.

—¿Vendrá todavía Mr. de Saucenay?

—Cree que sí, murmuró la condesa.

—Debeis estar clara, puesto que él estaba en vuestra casa cuando Mr. de Royes fué a proponeros esta expedicion.

—Pues bien, acepto, no puedo decirlo mas, repuso Herminia distrayendo su vista con el paisaje.

—¿Y por qué no ha venido entonces?

—No sé.

—Os habrá avisado.

—Sí, en efecto, creo que avisó... pero no recuerdo bien lo que decía su carta.

—¡Ah! ¿os ha escrito?

—Sí, esta mañana, murmuró Herminia dejando siempre vagar su vista sin direccion.

Ayer continuó haciendo uso de la palabra D. Luis de Montalvo y Jardín, en la Academia de Jurisprudencia, con suma brillantez sobre el tema de la e. cl. v. que se viene allí debatiendo, y que fué tratado por dicho señor más bajo su aspecto práctico que teórico. También el Sr. Balbín pronunció un notable discurso.

La Nación dice hoy que es una valgaría sin fundamento el creer que la situación económica de España sea más o menos aflictiva por que haya mucha estracción de moneda.

El catedrático de la universidad de Sevilla, D. José María de Alava, ha sido nombrado vicerrector de la misma universidad en reemplazo del Sr. Bedmar.

El Reino, que aunque periódico de unión liberal, se halla en una situación un tanto equívoca, dedica asocho su primer artículo a fondo a comentar la disposición dictada por el señor ministro de Gracia y Justicia para que puedan ser colocados los exámenes de dicho ministerio; y al elogiar sin reserva esta disposición, elogia al Sr. Calderón Colantes por sus desvelos en favor de una clase digna, numerosa y respetable.

Se ha solicitado de S. M. un privilegio de industria para un sistema de piedra artificial de la mayor importancia, y que merece la atención del público porque tendrá innumerables aplicaciones, como son la construcción de mármoles de todas clases, estatuas, adornos, fuentes y todo el ramo de fontanería, etc.

Continúa en baja en la Bolsa de Londres el empréstito que acaba de hacer Chile. Ya se sabe que el del año anterior está en un descenso espantoso, y que casi todas las operaciones que aparecen hechas con aquellos valores son ficticias.

El consumo del trigo en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se calcula en 48 000 000 de cuarteras al año, que á 48 chelines cada una, que es su precio medio, dan un total de 43 000 000 libras esterlinas, ó sean 3,745,140,000 reales. Pero como el público no compra por cuarteras, para que el cálculo sea más exacto, hay que hacerlo al por menor, lo cual da 65,000,000 de libras esterlinas, ó lo que es lo mismo, 5,877,000,000 de reales. Y eso que los ingleses son muy poco aficionados al pan.

El emperador Maximiliano de Méjico ha ofrecido un premio á todos los buques que se abanderen con la mejicana.

El buque mercante de vapor que se estaba fletando en Panamá con viveres para la escuadra española, y que, según se ha dicho, fué detenido por las autoridades del Estado, es el Uncle Sam, con bandera norteamericana.

La capilla del Obispo (Plazuela de la Paja) adornada con las pinturas de Juan de Villoldo, estará abierta en la tarde del miércoles, todo el jueves y viernes de la presente semana. A la entrada podrán tomar los que gusten la explicación de los 24 cuadros que ellas representan, que se ha impreso con este objeto. En los mismos tres días al anochecer habrá en esta capilla piadosos ejercicios con sermones (sobre la Pasión las dos primeras noches y la tercera de Soledad) que dirá el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, capellán mayor de la misma.

El jueves Santo se celebrarán en la iglesia de señoras Comendadoras de Calatrava los divinos oficios, con la acostumbrada solemnidad de todos los años, asistiendo el capitán de caballería de la Orden y S. M. el Rey, como comendador mayor que es de dicha Orden; oficiará el coro una brillantísima orquesta bajo la dirección del distinguido profesor don Luis Vicente Arche, ejecutando una gran misa composición de dicho señor, la cual fué estrenada y dedicada á S. M. el Rey hace pocos años.

CONGRESO.—HOY 27.

La sesión empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. El Sr. Cardenal dijo que el periódico El Español había sido denunciado uno de estos días por unos párrafos que publicó sacados de documentos oficiales, y que la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA había negado que la denuncia versara sobre párrafos de documentos oficiales, y en vista de estos hechos preguntó al gobierno si aceptaba la responsabilidad de la denuncia y de lo dicho por LA CORRESPONDENCIA.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el ministro de la Gobernación no estaba presente, y que por eso contestaría él lo que podía contestar no siendo ministro del ramo.

La denuncia de que hablaba el señor Cardenal, los tribunales la juzgarán absolviendo al periódico si no había delinquido y condenándolo en caso contrario. Por lo demás, el gobierno nada tenía que ver con lo que los periódicos se dijese mutuamente.

Los señores Cardenal y duque de Tetuan, rectificaron.

El Sr. Candau preguntó al gobierno por el mal estado de la línea férrea de Andalucía.

El Sr. ministro de Fomento le contestó explicando los desperfectos que por causas ajenas á la voluntad de la compañía constructora de este ferro-carril y que ha sido causa de que no esté ya en explotación.

El ministro añadió que el gobierno no había estado débil con la compañía, obligándola á cumplir sus compromisos.

El Sr. Candau rectificó criticando el trazado del ferro-carril entre Cárdenas y Vilches.

El señor ministro de Fomento dijo que la cuestión del trazado es facultativa, y ningún ministro se atreve á variarlo por la gran responsabilidad que esto traería consigo.

El Sr. Moyano suplicó al presidente del Congreso que recordara al ministro de Hacienda remitiese algunos datos que él pidió en una de las sesiones anteriores sobre subvenciones de ferro-carriles, cantidades que deben entregarse á las corporaciones civiles y resultados de ejercicios cerrados.

El ministro de Fomento le contestó que el ministro de Hacienda debía estar reuniendo dichos datos, pues había pedido y se le habían entregado los que sobre el particular necesitaba del ministerio de Fomento.

El presidente del Congreso dijo al señor Moyano que se pondría en conocimiento del ministro de Hacienda la súplica del Sr. Moyano.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusión pendiente sobre el voto particular del Sr. Fagés.

El Sr. Herrera usó de la palabra consumiendo el segundo turno en pró, y dijo que por los peligros interiores, es no necesitábamos tener un ejército tan numeroso, y que las dificultades exteriores las causaba muchas veces lo numeroso del ejército, ocasionando grandes gastos que aumentaban los conflictos financieros. El Sr. Herrera consideró la cuestión como política, y dijo que no estaba conforme con el criterio de la unión liberal. Terminó condenando el militarismo, que, á su juicio, imposibilitaba el libre ejercicio del gobierno representativo.

El Sr. Saavedra Meneses rectificó. El señor duque de Tetuan dijo que nadie podía juzgar con tantos datos como el gobierno la fuerza que se necesitaba de ejército permanente. Aseguró que él nunca se había negado á votar las fuerzas que le habían pedido los gobiernos anteriores, porque nunca había considerado esta cuestión como política.

Enumeró los diferentes puntos que tenemos fuera de la península que exigen numerosas guarniciones. Dijo que caso de un conflicto en Europa, él opinaba por que conserváramos la mas estricta neutralidad; pero para ello necesitamos fuerza á fin de ser respetados.

Dijo al Sr. Cuesta que había votado á un ministerio adversario suyo 84,000 soldados, y ahora no quería votar á un ministerio, del cual se decía amigo, 85,000.

Aseguró que la situación interior, como lo acreditaba la ausencia de los progresistas en la Cámara, no era tan tranquilizadora como se quería suponer, ni tanto como lo era en 1836, después de vencida la revolución.

Sostuvo que la economía que se pedía con la rebaja de 15,000 hombres, no bastaba para sacar á la hacienda de apuros.

Aseguró que el militarismo no consistía en que hubiera un presidente del Consejo de ministros militar, sino en la intervención de la milicia en los asuntos en que no debía intervenir.

Prometió que si los elementos revolucionarios se calmaban, él bajaría la cifra de 85,000 soldados á 80,000, y dijo que él estaba animado del espíritu de hacer economías, porque conocía que las reclamaba el país, y por eso había rebajado en 12 millones el presupuesto ordinario de guerra y en 15 el extraordinario, y creía que aun podría rebajar en otros 6 dicho presupuesto. Recordó que él había sido quien había hecho más reformas en el ministerio de la Guerra en el sentido de las economías.

El Sr. Cuesta rectificó.

El señor duque de Tetuan rectificó después.

Rectificaron los Sres. Herrera y Fagés.

Preguntado si se tomaba en consideración el voto particular de este, resultó desechado por 159 votos contra 35.

Poniéndose á discusión el dictamen de la mayoría se leyó una enmienda que habían presentado al mismo varios señores diputados.

El Sr. Torrecilla se levantó á apoyarla, sosteniendo que la fuerza que estuviera en activo servicio fuera la menos posible, á fin de que los gastos fueran menores, dando licencias temporales á los soldados que no fuera preciso estuviesen en activo servicio.

El señor conde de Vilches, como de la comisión, aseguró que el gobierno había prometido no tener sobre las armas mas fuerzas que las absolutamente precisas, pero que esto debía dejarse al criterio del gobierno, puesto que dependía de las circunstancias por que atravesamos.

El Sr. Torrecilla rectificó. Se desechó la enmienda. Se suspendió después esta discusión. Se preguntó si en atención á las próximas fiestas se avisaría á domicilio para la primera sesión.

Así lo acordó el Congreso y se levantó después la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

Hoy se ha verificado solemnemente, bajo la presidencia del señor rejeante de la audiencia de esta corte, la visita general de cárceles y hospitales, habiendo pasado comisiones á cada uno de dichos establecimientos.

La sala segunda de la audiencia de Madrid ha condenado á cuatro años de prisión menor al editor del periódico La Discusión D. Manuel Gallo y Gallo, por la causa que se le ha seguido con motivo de un escrito publicado en el núm. 2,923 de dicho diario, calificado de injurioso

para la Corona. Esta sentencia causa ejuutoria por estar conforme en todas sus partes con la pronunciada por el juzgado de la Universidad.

Anuncia un periódico que D. Juan Larzou (suponemos que querrá decir D. Enrique Telloz de Lazen) había llegado el 23 á Vitoria y que las autoridades se apresuraron á ofrecerle sus respetos. Suponemos que esto es una broma de nuestro colega.

Ha llegado á Madrid, procedente de Granada, en cuyo teatro ha dado algunas funciones, el distinguido tenor español D. Manuel Sanz. Al despedirse quisieron los granadinos darle una prueba de aprecio en que tienen las dotes de tan aplaudido artista, y al efecto le obsequiaron con una brillante serenata, en la que la banda militar del regimiento de Albuera tocó piezas escogidísimas.

El diputado Sr. Zabalburu ha comunicado hoy al Congreso que no podía asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

En el teatro del Príncipe se dispone para el beneficio del apreciable actor señor Zamora un drama original del aplaudido literato Sr. Larra, titulado En brazos de la muerte.

En el teatro Real se están reparando varias decoraciones para la representación del Macbeth y el Guillermo, y para esta última ópera se está haciendo nuevo vestuario.

Varios periódicos se empeñan en dirigir preguntas acerca de los proyectos y negociaciones que se atribuyen al ministro de Hacienda, y algunos interrogan directamente á LA CORRESPONDENCIA. Hace tiempo ya, y recientemente hemos dicho cuanto decir podíamos; y claro es que cuando el Sr. Alonso Martínez no ha dado explicaciones en el Congreso, no ha de sernos fácil descubrir lo que el gobierno oculta con especial cuidado. Un poco de calma, que todo se sabrá cuando haya oportunidad.

Del fondo de calamidades públicas se han dado 3,000 escudos á la provincia de Sevilla para remediar en parte los estragos producidos estos días por las inundaciones.

El oficial del gobierno civil de Valencia, D. Federico Torrer y Galvez ha sido trasladado á Madrid en reemplazo de D. Juan Díaz Ubiere, que ha sido destinado á Burgos.

La subcomisión de presupuestos de la Gobernación ha terminado sus trabajos después de haber celebrado muchas reuniones, y uno de estos días entregará el dictamen que ya han formulado al presidente de la comisión general. Esta es la primera subcomisión que ha dado dictamen sobre este asunto.

A mediados del próximo mes de abril, es probable según nuestras noticias, que tenga lugar la vista del pleito que sigue el Sr. Bagier con la administración contra la rescisión el contrato de arriendo del Teatro Real.

Anoche se celebró en la parroquia de San Martín el funeral del ministro del tribunal supremo de Justicia Sr. D. Juan María Bieze, presidiendo el duelo el presidente del esprossado tribunal, y asistiendo muchas y muy distinguidas personas á este acto en que se tributaba el último homenaje á este digno miembro de la magistratura.

La primera producción nueva que se pondrá en escena en el teatro del Príncipe después de las próximas pasacas es El capellán de las monjas, original de don Ildefonso Bermejo.

Hace pocos días el guardia Antonio Farineros del puesto de Algeciras salvó con grave riesgo propio á una mujer que cayó al río Guadarranque desde un puente de bastante altura y estuvo á punto de perecer arrastrada por la corriente.

En las aguas de Carril se fué á pique hace pocos días el bergantín italiano Concilia cargado de carbon. El buque se estrelló contra las rocas cayendo al mar los trece tripulantes incluso el capitán. Solo tres pudieron ser salvados merced á los desinteresados esfuerzos de la Guardia civil y otras personas. Un guardia quedó herido de alguna consideración.

Esta noche se reúnen las subcomisiones de presupuestos de Hacienda y de Gracia y Justicia. A este ha asistido por primera vez el ministro del ramo, señor Calde on Colantes.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 0,000 fanegas de trigo al precio de 4,358 escudos, y la cebada de 2,150 á 2,450 escudos.

La administración de la plaza de toros, deseosa de complacer al público, ha adoptado el que está abierta una puerta de dicha plaza, frente á la administración, donde se expendan los billetes para el apartado, á fin de que los aficionados, comprada que sea la entrada, puedan penetrar al redondel y demás departamentos del circo, hasta que llegue la hora de hacerse aquel, evitándose de este modo las aperturas y otras incomodidades que se sufrían en el crítico momento de abrir la puerta, donde un numeroso público esperaba agolpado y á la intemperia.

Mañana llega á esta corte el espada Tato con algunos de su cuadrilla, y mañana también ó pasado llegarán el Gordito y Lagartijo.

El premio de 40,000 escudos del sorteo de 24 de marzo ha tocado al billete número 20,473, expedido en la administración núm. 23 de esta corte, situada en la calle del Arenal, cerca de la plaza de Isabel II. Hasta hoy, según el Boletín de loterías y toros, se han presentado seis personas á recibir los 4,000 escudos que les corresponden al décimo que poseen, y son un labonero, dos barrenderos, un militar, un cochero, un mozo de casada y una señora.

La enmienda leída esta tarde al dictamen de la mayoría, y que ha sido desechada, estaba firmada por los Sres. Torrecilla, Camprodon, Terrero, Floresachs, Herrera, Ballester y Mujica. En esta enmienda se pedía que al final del artículo único se añadieran las siguientes palabras: «Pero el gobierno, mientras no ocurran circunstancias, á su juicio extraordinarias, tendrá con licencia temporal, ó de la manera que estime más á propósito para obtener la economía consiguiente, 10,000 hombres al menos.

La Discusión publica la siguiente noticia:

«El sábado anterior tenía el Tesoro en sus arcas la enorme suma de diez y siete reales.»

Nosotros no sabemos ni pretendemos averiguar qué cantidades existían en caja el sábado último. Lo que es evidente y de todo punto incontestable, es el pago realizado por el Tesoro en aquel día de siete millones de reales, mas tres y poco que han sido satisfechos en el día de ayer para atenciones del servicio público. Esto, sin contar con los pagos hechos en las tesorerías de las provincias.

Con 17 rs. no podría satisfacerse en un día dado tantos millones, á no ser que La Discusión atribuya al Sr. Alonso Martínez el milagro de los panes y los peces.

La Iberia asegura, valiéndose de gruesos caracteres, que el Tesoro no ha pagado el billete de la lotería que salió premiado en la extracción de Noche Buena. Sabido es que el billete agraciado con el premio mayor pertenecía, no sabemos si á uno ó á varios propietarios residentes en la isla de Cuba. Pues bien; el Tesoro lleva satisfechos cuatro décimos, y es de suponer que cuando se remitan de Matanzas ó la Habana los restantes, se abonen las cantidades que les corresponden por la suerte.

Tales son nuestras noticias particulares.

Según ha manifestado esta tarde en el Congreso el duque de Tetuan, muy pronto saldrá un buque á recoger tres millones de los productos de las aduanas de Marruecos que deben entregarnos por cuenta de la indemnización de guerra; faltan aun 150 millones que se irán recibiendo poco á poco.

El duque de Tetuan ha declarado esta tarde que después de haber hecho una economía en el departamento de la guerra de doce millones y medio en el presupuesto ordinario y catorce en el extraordinario, todavía espera rebajar otros cinco ó seis millones.

El Sr. Salazar y Mazarredo seguía hoy mucho mejor. Préstale una asistencia eficaz el cede del presidente del Congreso, el cuidadoso esmero del oficial mayor Sr. Castro, de cuya casa se facilita cuanto el enfermo necesita, y la vigilancia de algunos porteros, alguno de los cuales por haber sido algun tiempo practicante, cumple su misión como el mas hábil enfermero. Además alternan á la cabecera algunos amigos y parientes del Sr. Salazar.

Varios diputados que pueden aprovechar la ventaja de los ferro-carriles para ir á sus casas, han salido ó piensan salir estos días para pasar las vacaciones al lado de sus familias.

El señor ministro de Gracia y Justicia sale mañana para Toledo, donde pasará dos ó tres días aprovechando estos días de fiesta en que ni aun Consejo de ministros se celebrarán.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una comunicación para que en el presupuesto de su ministerio se consignen 3,400 escudos para dotar un jefe de negociado de primera clase y un paleógrafo, con objeto de dar impulso á los trabajos del negociado de la colección legislativa.

Los diputados que han votado esta tarde en favor del voto particular del señor Fagés, pidiendo que la fuerza del ejército sea de 70,000 hombres, en lugar de los 85,000 pedidos por el gobierno y concedidos en el dictamen de la comisión, han sido los señores conde de Xiqueña, Heredia, Camprodon, Fabra, Floresachs, Torrecilla (D. M.), Moyano, Perez de Molina, Concha Castañeda, Lorenzana (D. R.), Cavanilles, Silva, Terrero, Ballester, Herrera, Fagés, Guesta, Múgica, marqués de Montevirgen, Hurtado, Vehi, duque de Frias, Ca aval, marqués de Villamejor, conde de San Luis, Ribó, Navarro Villoslada, Candau, Figuerola, Faura, Cópua, Gomez Villaboa, Fernandez Blanco, Villanova y Belda. Total 33.

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico de negros. Muy pronto dicha comisión concluirá los trabajos.

Mañana celebrará sesión el Senado, y en ella se dará cuenta del dictamen de la comisión referente al crédito con destino al comisionado facultativo enviado á Constantidopla para tomar parte en las

conferencias allí celebradas con objeto de hacer desaparecer de entre nosotros la desastrosa influencia colorada.

Esta tarde ha dado lectura el Sr. Gishert como ponente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre mitación de la deuda, el proyecto de dictamen de que estaba encargado. La comisión lo ha examinado aunque no muy detenidamente por tener su presidente el Sr. Bernar que asistir á la sesión de la Cámara y tomar parte en el debate.

Dice un periódico que se hacen algunas alteraciones en el proyecto de ley de imprenta. La injuria contra los diputados, como la injuria contra los empleados admitirá pruebas. Donde dice que se perseguirá á los que se atrevan á rebajar la disciplina del ejército, se añadirá manifestamente, y se deja libertad para criticar los nombramientos ó ascensos dados contra el texto terminante de la ley.

El Sr. Mon ha votado esta tarde contra la mayoría del Congreso y en contra del voto particular del Sr. Fagés.

Los periódicos de Bolivia publican un documento importante y desconocido hasta el día, expedido por el secretario de Relaciones exteriores de aquella república, y en el que se contesta al memorandum del general Pareja relativo á nuestras contiendas con Chile. De su contenido resulta que el general Melgarejo, en cuyo nombre y por cuyo mandato hablaba el ministro, se proponía guardar la mas estricta neutralidad en la guerra entre España y Chile, seguro y satisfecho como estaba, por las declaraciones contenidas en el memorandum, de que la guerra por nuestra parte no envolvía propósito alguno de conquista. A esta promesa espontánea de neutralidad se unía una pretensión bastante significativa que deslucaba mas y mas la causa de Chile de la actitud política de Bolivia. El presidente Melgarejo, pues, por boca del secretario de Relaciones exteriores al declararse neutral pedía que llegara el caso de bloquear las costas de Chile el jefe de nuestra escuadra hiciera las oportunas declaraciones y reservas para dejar á salvo los derechos de Bolivia sobre la parte litoral defendida por los chilenos. Este documento, unido á otro no menos importante, que aparece inserto en los mismos periódicos que aquel, y en el cual consigna un jefe de departamento la manera de llevar á cabo la neutralidad tan solemnemente ofrecida por el presidente Melgarejo, demuestra bien á las claras hasta qué punto puede tenerse por cordial y espontánea la unión de Bolivia con Chile y el Perú, en contradicción con la actitud adoptada desde un principio por el gobierno de la primera.

Las autoridades inglesas en Irlanda han determinado que la policía lleve revolvers en vista de la resistencia armada que han encontrado los agentes al hacer algunas prisiones.

El 15 de febrero se hallaban reunidos en la rada de Montevideo 35 buques de guerra españoles, franceses, ingleses, italianos y americanos, mandados por cinco almirantes. Estas considerables fuerzas aseguran la protección eficaz de los extranjeros por todo el tiempo que se prolongue la guerra contra el Paraguay.

En Montreal, capital del Canadá, reina gran temor con motivo del anuncio de una próxima invasión de los fenianos. El gobierno activa los preparativos de defensa. Sin embargo, todavía es muy dudoso que se lleve á efecto la citada invasión, cuya realización se designaba para el día de San Patricio.

Dicen de Mahon que uno de estos días estalló allí una horrosa tempestad que duró una media hora. En ella lucharon con extraordinaria violencia el viento desencadenado, el granizo convertido en piedra y el agua como soldada de una catarata, en medio del estampido del trueno y el brillo siniestro de los rayos, uno de los cuales arrebató las aspas de un molino, hundiendo su torre y penetrando en las habitaciones, mas sin causar desgracia alguna persona; otro, según se nos ha dicho, arrancó la puerta y ventana de otro molino, cayendo el tercero en tierras de Trepaed. La tempestad recorrió un radio de tres kilómetros escasos, viéndose al amanecer en algunos puntos de Mahon y de sus inmediaciones, capas congeladas de granizo, algunas de dos decímetros de espesor y piedras sueltas del tamaño de nueces y gruesas almendras.

Los fondos públicos, según la cotización oficial de hoy 27, son los siguientes:

Table with 4 columns: Description, Price, and other details. Includes entries like '3% fest. pública', '4% fest. pública', '5% fest. pública', '6% fest. pública', '7% fest. pública', '8% fest. pública', '9% fest. pública', '10% fest. pública', '11% fest. pública', '12% fest. pública', '13% fest. pública', '14% fest. pública', '15% fest. pública', '16% fest. pública', '17% fest. pública', '18% fest. pública', '19% fest. pública', '20% fest. pública', '21% fest. pública', '22% fest. pública', '23% fest. pública', '24% fest. pública', '25% fest. pública', '26% fest. pública', '27% fest. pública', '28% fest. pública', '29% fest. pública', '30% fest. pública', '31% fest. pública', '32% fest. pública', '33% fest. pública', '34% fest. pública', '35% fest. pública', '36% fest. pública', '37% fest. pública', '38% fest. pública', '39% fest. pública', '40% fest. pública', '41% fest. pública', '42% fest. pública', '43% fest. pública', '44% fest. pública', '45% fest. pública', '46% fest. pública', '47% fest. pública', '48% fest. pública', '49% fest. pública', '50% fest. pública', '51% fest. pública', '52% fest. pública', '53% fest. pública', '54% fest. pública', '55% fest. pública', '56% fest. pública', '57% fest. pública', '58% fest. pública', '59% fest. pública', '60% fest. pública', '61% fest. pública', '62% fest. pública', '63% fest. pública', '64% fest. pública', '65% fest. pública', '66% fest. pública', '67% fest. pública', '68% fest. pública', '69% fest. pública', '70% fest. pública', '71% fest. pública', '72% fest. pública', '73% fest. pública', '74% fest. pública', '75% fest. pública', '76% fest. pública', '77% fest. pública', '78% fest. pública', '79% fest. pública', '80% fest. pública', '81% fest. pública', '82% fest. pública', '83% fest. pública', '84% fest. pública', '85% fest. pública', '86% fest. pública', '87% fest. pública', '88% fest. pública', '89% fest. pública', '90% fest. pública', '91% fest. pública', '92% fest. pública', '93% fest. pública', '94% fest. pública', '95% fest. pública', '96% fest. pública', '97% fest. pública', '98% fest. pública', '99% fest. pública', '100% fest. pública'.

A última hora se ha dicho esta tarde que el Sr. Rios Rosas, presidente del Consejo de Estado, y algunos otros diputados que son funcionarios públicos á la vez y amigos de dicho señor, habían presentado su dimisión; pero podemos asegurar que esto no es cierto. Tal vez se ha fundado este rumor en la circunstancia de haberse abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde.

Escriben a un periódico de Madrid que en Galicia se nota un creciente y lamentable aumento en la emigración de sus habitantes a otras provincias del interior de ultramar.

El diputado moderado Sr. Cardenal se halla resuelto a promover una discusión solemnemente sobre la situación de la prensa; y si el gobierno no cree conveniente contestar a sus preguntas, presentará una proposición sobre la última denuncia del Español.

Ha llegado a Madrid el señor marqués de los Ulagares, hospedándose en el hotel de los Principes. Dentro de breves días saldrá con dirección a Cuba, para cuyo punto ha sido nombrado consejero de administración.

Parece, según un periódico, que el señor Higón, auditor de marina, va a ser nombrado ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina. No tenemos noticia alguna acerca de esto anónimo.

Ha sido conducido al hospital, después de una sangrienta refriega en la cárcel del Saladero, el preso y sentenciado a muerte en rebeldía, Faustino Bustarazo, autor de la muerte violenta a la duena de un ventorro, camino de Hortaleza, según dijimos entonces, y que había sido recientemente capturado. Desde los primeros días de su encierro se observó en él un carácter irascible que hizo guardar a los calaboceros prudentes precauciones; pero a pesar de ellas, al entrar uno de estos últimos días la comida, los acometió bruscamente arrojándose con los cantos o ladrillos del vasar, que había logrado destruir, por lo que tuvieron que acudir al auxilio de algunas mantas, con las que levantadas en alto recibían los cantos del mismo, mientras que algunos otros por debajo de ellas lograron apoderarse de él, no sin que dos hubiesen recibido en la cabeza algunas heridas ó confusiones, aunque no de gravedad, según nos ha referido.

Trasladado a la sala de observación del hospital por sus facultades intelectuales pudiesen estar perturbadas, se hizo a los enfermeros la advertencia del estado en que se hallaba, que no tuvieron sin duda muy en cuenta, pues allí también la empujaron con ellos, maltratando a otros, por lo que hubo que acudir a los medios de que el establecimiento dispone para tales casos. Según los que han tenido ocasión de verlo, mas que hombre es una fiera. La causa abierta nuevamente, se sigue por el juzgado de Buenavista, que hoy desempeña el Sr. Fernandez Palma.

El señor fiscal de S. M. ha interpuesto recurso de súplica de la sentencia de vista dictada en la causa contra Manuel Moran y otro, por el homicidio de Manuel Salas, que tuvo lugar en la calle de Peligros de esta corte hace algunos meses, y que habían sido condenados a cuatro años y seis meses de prisión, disintiendo de la acusación del ministerio público, en la que se había pedido quince años de reclusión para cada uno. Aun cuando los defensores de los reos se han opuesto, la sala tercera, que fué la que dictó el fallo, admitió el recurso, habiendo pasado los autos a la primera y de nuevo al señor fiscal, para que esponga lo que le tenga por conveniente, quien los ha devuelto, pidiendo se supla y enmiende la sentencia de vista y se condene a los reos a las penas que tenía pedidas contra ellos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—Miércoles Santo. En los Cáster y Doroteo mártires y San Sixto III. Hoy empieza el gran duelo de la Iglesia, porque esta es el día en que los príncipes de los sacerdotes, los escribas ó de cotos de la ley, se juntaron para deliberar sobre los medios de que habían de valerse para prender a Jesucristo, y este fué el día en que se decretó su muerte. Cultos.—Se celebrarán los oficios de este día en San Isidro y Capilla de Palacete, y en las parroquias y otros templos se cantarán solemnemente misas después de las cuatro de la tarde. Concluyen los quinquarios en memoria de la sagrada pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Gregorio Montes, en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, y en Monserrat el señor rector. Por la noche predicarán: en la bóveda de San Ginés D. José Losada, en el Caballero de Gracia D. Juan Barbero, y el colegio de los Doctores D. Castor Compañía. Visita de la corte de María: Nuestra señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Hénar en Santa Catalina de los Donados. Caridad pública.—Una señora de setenta años de edad, que se encuentra enferma en cama y que tiene tres nietos huérfanos recogidos, suplica a las almas caritativas la socorran con una limosna. Vive en la calle de caridad, en la calle de Hernán-Cortés, núm. 7 bajo. Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Señor brigadier de día: Escelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez de Bohórques, duque de Gor.—Parada: Cataluña, segundo de artillería a pie y segundo de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. José Morales Reina.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Rafael González de Ribera.—Visita de hospital: Primero montado de artillería, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña, sexto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA BIEN ACOMODADA, y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros á quienes convenga vivir en su compañía; advirtiéndolo que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 4, lonja de ultramarinos darán razón.—1

INTERESANTE.—BOTINAS DE charol francés, para caballeros á 48 rs. Infantas, 7.—3

SE CEDE POR TODAS LAS FUNCIONES que restan de la presente temporada, un palco bajo del teatro Real, de los mejor situados. Quien desee adquirirlo, puede acudir á la calle de las Infantas, núm. 11, 2.º izquierda.—1

ALMONEDA.—SE REALIZAN todas las existencias del almacén de modas de lujo, sito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 22. Todos los días de 10 á 6 de la tarde, se hallará abierto.—4

UNA ANCIANA IMPOSIBILITADA y enferma, de edad de 70 años, acude á las personas caritativas que deseen favorecerla. Vive calle de Jardines, número 20, principal interior.—1

LA EXCMA. SRA. DOÑA NARCISA DE ONIS Y MERCELEIN DE HEREDIA, ha fallecido el 27 del corriente, á las 4 de la mañana. Los albaceas, testamentarios, sobrinos, herederos, hermana y sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos, que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver el 28 á las once en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Manzana, núm. 14, á la sacramental de San Nicolás. No se reparten esquelas por espresada voluntad de la finada.

ITALICA ISABELINA. Suscripciones al contado.—Series hasta la C inclusive.—Pago de réditos.—Los señores suscritores números 77, 78, 79, 83, 84, 85, y 87, se servirán presentarse en estas oficinas (San Onofre, 3, principal), en los días 26, 27 y 28 del corriente de doce á tres; y los números del 98 al 112, en los días 4, 5, 6 y 7 de abril, á iguales horas.—1

UNA JOVEN DE 22 AÑOS DESEA criar en casa de los padres. Tiene personas que la abonen. Soldado, 23, principal derecha.—1

ALMONEDA.—SE VENDEN PAÑuelos de crepon, mantillas de encaje, vestidos de seda y otros efectos. En la casa de prestamos, calle Ancha de San Bernardo, 42, principal.—1

VENTA.—SE VENDE LA CASA calle del Rubio núm. 21. Dará razón doña Dolores Salas, calle Mayor, 16, piso cuarto derecha.—1

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un papel en el que está dibujado el árbol genealógico de los Diez, y quiera entregarlo en la calle del Espejo núm. 8, cuarto principal, se le dará una buena gratificación.—1

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD de sus dueños y en pública subasta estrajudicial se venden dos casas unidas sitas en las calles del Pretil de los Consejos y de la Villa de esta población, núm. 3 y 1 respectivamente nuevos, bajo el tipo de 360,000 rs. vn., libres de todo cargo de farol que pesen sobre las mismas y gastos de la venta, que es el de una proposición presentada para su adquisición. Se señala para su último ramate el sábado 31 del corriente á las doce de la mañana en el estudio del notario D. Francisco Morcillo y Leon, plaza de la Villa, número 3, cuarto bajo, donde se darán las demás noticias que se deseen.—1

SE VENDE UNA VICTORIA DE noble suspensión, una carretela, una berlina, un coche de guiar, un tronco de caballos españoles y guarniciones. En la calle de Fuencarral, 91, principal.—2

UN MATRIMONIO QUE VIVE EN un sobabanco muy decente, cede para uno ó dos caballeros un gabinete con alcoba ó una sala con id. en el ínfimo precio de 4 rs. Darán razón en la portería núm. 17 de la calle de Gravina.—1

SE VENDE BARATO UN BUEN tronco de yeguas extranjeras.—Isabel la Católica, 17, veterinario.—2

CHALES DE MÉRINO NEGRO, A 40, 60, 70, 80, hasta 140 rs.; orleans negro, café y medios colores, á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, hasta 14 rs. vara. Infinidad de lanillas á listas, cuadros y flores, á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 6 rs. vara. Madapolanes y hamburgas á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 rs. vara. Cortinones bordados, desde 50 rs. par, hasta 120 rs. En la exposición de Madrid, Concepcion Gerónima, 13.—2

SE VENDE UNA PRECIOSA CARRETELA sin estrenar, propia para niños, con una guarnición de lujo para un caballo pequeño. Pueden verse y tratar de ajuste, en el almacén de cochas de Alonso, en la continuación de la calle de la Greda, núm. 23, cochera.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles y efectos de una casa, calle del Carmen, 25, 4.º derecha.—2

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una casa para ama de gobierno. En la calle del Barquillo, núm. 33, 2.º interior izquierda darán razón.—1

EN BUEN SITIO Y PUNTO CENTRAL, se cede una bonita habitación con su alcoba, lujosamente amueblada, con asistencia ó sin ella.—Darán razón, calle de la Luna, 6, zapatería del Segoviano.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se traspasa una buena casa de huéspedes, muy cerca de la Puerta del Sol; hay hijos á buen precio.—Informarán en la calle de los Negros, tienda ultramarinos, núm. 22.—1

VENTA DE CASAS. SE VENDEN DOS BUENAS EN AVILA. Dará razón en aquella capital el médico Castresana.—1

SE CEDEN DOS GABINETES CON alcoba, con asistencia ó sin ella en la calle de Hortaleza, núm. 21 y 23, principal derecha.—1

EL COCHE DE SANTIAGO González, que corría á las Navas del Rey, lo verifica ahora hasta San Martín de Valdeiglesias. Sale un día y otro no; y la administración se halla en el café de Puerta Cerrada.—1

MAY DINERO EN PARTIDAS, SOBRE fincas libres en Madrid. Espejo, 12, 2.º, derecha.—3

SONBREROS DE COPA.—GRAN rebaja, superiores 64 rs., de primera clase á 50, y de segunda á 40; calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.—2

COMERCIO DE MANTILLAS EN CALLE DE LA MAGDALENA. 34. Velos (novedad) primera clase de encaje de Cambray, á 50, 60 y 80 rs. de imitación con encaje, 30, 39 y 48. Mantos de gasé con elegantes velos de todas clases, á 44, 50, 60 y 70 rs. Gases negros, á 17, 20 y 20 reales vara.—1

UN PROFESOR DE MATEMÁTICAS que hace años está dedicado en esta corte á la preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros y Estado mayor, etc., pasará á domicilio á preparar á los jóvenes cuyos padres lo deseen. Darán razón en el kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.—2

CASA DE CAMBIO DE BILLETES y moneda á tipo mas ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 13, al lado de Ntra. Sra. de Paris.—1

EL VAPOR. PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, ADMINISTRATIVO, POÉTICO, HUMORÍSTICO, SATÍRICO, CRÍTICO, REVOLTOSO, ESPLOSIVO Y CARITATIVO, DEDICADO A TODAS LAS EMPRESAS AMAGADAS DE QUIEBRA, Y CON ESPECIALIDAD A LAS DE FERRO CARRILES.

Este periódico es semanal; contiene caricaturas debidas al lápiz de nuestros primeros artistas. Publica artículos de fondo, gacetas en verso y prosa, crítica de teatros, de empresas y empresarios, de rufianes y tomadores del dos, de galicismo férreo y de otras varias materias que tendrá ocasión de ver el curioso lector, por la módica cantidad de 40 rs. al año. Admite además todos los remitidos que sobre las cuestiones de que se ocupa tengan la dignación de mandarles los suscritores respaldando del contenido con sus firmas. Los anuncios se insertarán á precios convencionales. Se admiten los suscritores por hornadas. La primera se recibe en la administración interina, calle de San Bartolomé, núm. 30, cuarto tercero.

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda.

DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada mil un precio convencional. También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson. Regent Street, número 225, Londres.—21

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

CALLE DE CARRETAS, 14. Las personas que quieran convertirse de que nadie nos aventaja en vender barato, sírvanse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros. Nuestros favorecidos hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases. Hay además surtido en medias y calcetines, manteles, tohallas, servilletas, lienzo, retores, madapolanes, percales y otros varios géneros. Se toman encargos para la confección de toda clase de ropa blanca.—6

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—27

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—5

PALACIOS, HERMANOS, participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, principal.—10

CURACION SIN MEDICAMENTOS NI MOLESTIAS (por medio de corrientes eléctricas suaves y de planchas metálicas) de sorderas y zumbidos, reumatismos agudos ó crónicos, parálisis, impotencia, histérico, intermitentes y dolores nerviosos cualesquiera.—Por medios especiales no eléctricos se curan radicalmente las quebraduras de cualquiera forma y fecha, las úlceras, panadizos é infartos, ó ulceraciones de los pechos.—Gabinete del conocido electropata catalán Dr. MIR, calle de Carretas, núm. 6, cuarto segundo, de doce á tres.—1

NO MAS CABELLO BLANCO TINTURA LLADÓ. Es la única que en un minuto devuelve al pelo blanco su color primitivo sin peligro ni acción alguna sobre la piel y sin ningun olor, siendo su empleo fácil y de un éxito infalible. 20 rs. caja. Depósito por mayor y menor, calle de Hortaleza, número 108, tercero izquierda. Los prospectos se dan gratis.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiere dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan explicaciones á todo el que lo solicita. NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los días festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, vispera del sorteo hasta las diez de la noche.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. TRENES ESPECIALES

de Madrid á Toledo y vice versa en los días de Jueves y Viernes Santo (29 y 30 de marzo). Salida de Madrid: á las 5 de la mañana.—Llegada á Toledo: á las 7 y 50 minutos de la misma. Salida de Toledo: á las 8 y 15 minutos de la noche.—Llegada á Madrid: á las 11 de la misma. Se espondrán para estos trenes especiales y para los ordinarios, desde el miércoles 28 al viernes 30, billetes de ida y vuelta, á los precios reducidos siguientes: 1.ª clase 66 rs.; 2.ª clase 44 rs.; 3.ª clase 22 rs. Despacho central, Alcalá, núm. 30, y estación de Madrid.

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NÚM. 3. Sillerías de todos precios; marquesas á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de señora á precios baratísimos; se hacen composuras. Precio fijo.—2

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.

En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidación que ofrecía gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone espendir á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—6

RELOJES DE TORRE, GRAN DEPÓSITO de todas clases, relojería de Montec Roel. Preciados, 42, Madrid.—2

TRUCHAS EN ESCABECHE.—LAS de dos libras á 16 rs.; de tres libras á 24 rs. y de siete á ocho libras á 50 rs. Las Colonias, Arenal, 12.

EN UN PUNTO CENTRICO SE CEDE un gabinete con alcoba con asistencia ó sin ella, el portero del n.º 21 de la calle de la Salud dará razón. No es casa de huéspedes.—1

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL S. B.º de Economías. San Lucas, 13, 3.º.—3

PARA SEMANA SANTA, DEVOCIONARIOS, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en El Céfiro, Montera, 24.—5

COLEGIO.—SE TOMARÁ EN CRASPO uno de los colegios de señoritas de esta corte. A quien convenga, pasará á la Costanilla de los Angeles, núm. 4, librería.—2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoneda de varios muebles de lujo y enseres de casa, en la calle de Belén, 13, principal izquierda, donde están de manifiesto de diez á seis de la tarde.—1

PÉRDIDA.—LA PERSONA QUE se hubiese encontrado un guarda-pelo de oro, de figura de corazon, esmaltado de negro y con una perla en el centro, se servirá entregarlo en la calle de San Miguel, núm. 8, cuarto bajo, donde se le darán mas señas y una buena gratificación.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ALUJO.—Atocha, 78, principal izquierda. No se admiten prederos.—1

SE CEDE UNA MAGNIFICA GABINETA en uno de los sitios mas centricos de esta corte, y con todos los aparatos necesarios para fotografía, en el ínfimo precio de 8,000 rs. vn. Darán razón calle de Tetuan, núm. 3, boilería.—1